GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 17 DEL ÁREA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PERIODO:

10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2024.

MUNICIPIO DE RIO DE ORO

DEPARTAMENTO DEL CESAR

DICIEMBRE 2024

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: ANA DELIA RESTREPO
FECHA: 09 – DICIEMBRE – 2024.
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades realizadas en el periodo de actividades
4.1 Demarcación de áreas de trabajo.
4.2 Dotación y elementos de protección personal.
4.3 Capacitaciones
4.4 Aseo de las áreas intervenidas.
4.5 Señalización preventiva de obra.
4.6 Elementos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en los sectores intervenidos.
6. Información administrativa en seguridad y salud en el trabajo.
6.1. Listado de personal interventoría de obra.
6.2. Planilla de seguridad social interventoría de obra.
6.3. Listado de personal contratista de obra.
6.4. Listado de personal subcontratista de obra DC OBREROS S.A.S – HIDRAULICOS.
6.5. Planilla de seguridad social contratista y subcontratista de obra.
7. Conclusiones y recomendaciones.
8. Anexos.
8.1 Anexo 1. Registro fotográfico.
8.2 Anexo 2. Planillas pago seguridad social interventoría de obra.
8.3 Anexo 3. Planillas pago seguridad social contratista de obra.

1. **INTRODUCCIÓN.**

La interventoría del proyecto con objeto del contrato **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, realiza actividades de obra que generan riesgos en el personal que labora en el proyecto, ante esta situación requiere el realizar diversas actividades de prevención para salvaguardar al personal que perteneciente al proyecto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, por los riesgos es de gran importancia el trabajar en la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ante esto, recalcando la importancia de las acciones preventivas con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores.

La interventora del proyecto en el periodo entre el 10 de Noviembre al 09 de Diciembre del año 2024, realizó diversas acciones de control y seguimiento cumpliendo los requisitos emitidos por la entidad contratante, por lo mismo, se elabora el presente informe donde se relaciona las diversas actividades desarrolladas por el área SST y que corresponden a la inspección, control, seguimiento y acompañamiento de cada una de ellas, lo anterior con el objetivo principal de generar prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales en el personal trabajador que integra el proyecto, a raíz de las actividades diaria de obra las cuales generan un alto riesgo.

En el presente informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa interventora del proyecto, se procede a relacionar las actividades de inspección, control y seguimiento desarrolladas en el periodo de actividades, como lo correspondiente a las no conformidades evidenciadas por la interventoría de obra a los procesos de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista del proyecto ya mencionado.

2. OBJETIVO GENERAL

Efectuar inspección, control y seguimiento a las actividades realizadas por la empresa contratista de obra y que corresponden al área de la Seguridad y Salud en el Trabajo, buscando la prevención de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales en todo el personal trabajador del proyecto.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Inspeccionar la demarcación del área de trabajo o lugares de alto riesgo mediante la realización de inspecciones de campo, con el objetivo de comprobar el cumplimiento de las medidas de prevención de accidentes e incidentes, que pudieran presentar el personal trabajador integrante del proyecto en las áreas de alto riesgo.

- Controlar diariamente a través de recorridos de obra, que el personal trabajador porte y emplee correctamente la dotación y los elementos de protección individual EPP, como medida de prevención de enfermedades laborales y de lesiones en caso de un accidente de trabajo.

- Verificar el pago y constatar las planillas de seguridad social entregadas por la empresa contratista de obra, con el objetivo de comprobar que todo el personal trabajador del proyecto, se le haya cancelado la respectiva seguridad social correspondiente a los meses del presente informe.

3. ALCANCE

El área de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de Noviembre al 09 de Diciembre del año 2024, efectuó trabajos de inspección, control, seguimiento y acompañamiento, a las diversas acciones desarrolladas por la empresa contratista de obra y correspondientes a la Seguridad y Salud en el Trabajo, dichas acciones desarrolladas tienen como objetivo principal el trabajar en la prevención de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, que pudieran llegar a presentar el personal trabajador, supervisores, interventores, proveedores, visitantes y comunidad adjunta al proyecto, por los trabajos que diariamente se desarrollan.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

4.1 Demarcación de áreas de trabajo.

Contar con una demarcación adecuada permite estructurar el espacio de manera eficiente y segura, reduciendo el riesgo de incidentes o accidentes de trabajo en las áreas en intervención, facilitando el tránsito del personal y optimizando la ejecución de actividades propias de la ingeniería, recordando que la seguridad y salud en el trabajo labora bajo la premisa de la prevención de accidentalidad y de enfermedades de origen laboral.

Durante la revisión del proyecto, se verificó que el contratista implementó correctamente la identificación de zonas, evidenciando un compromiso con la seguridad y la organización. Esta medida no solo previene incidentes, sino que también favorece la integración del equipo y mejora la dinámica laboral.

Para mantener estas condiciones, se efectuarán supervisiones periódicas con registros detallados y documentación visual. Estas acciones permitirán evaluar el estado de la señalización y garantizar su conservación, asegurando el cumplimiento de las normativas y fortaleciendo una cultura preventiva dentro del proyecto.

4.2 Dotación y elementos de protección personal.

Garantizar la seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo es el objetivo primordial del área de la seguridad y salud en el trabajo, para ello se requiere el suministro adecuado y el uso correcto de los elementos de protección personal - EPP, los cuales más que un requisito legal, son elementos que brindan protección ante los peligros y riesgos propios de la labor contratada, la entrega de los mismo reflejan el compromiso de las empresas con la integridad y salud de sus empleados, como también su adecuada utilización minimiza la exposición a peligros, refuerza la confianza en los procedimientos operativos y fomenta un ambiente de trabajo más estructurado y seguro.

Durante la evaluación del periodo, se realizó un análisis detallado sobre la distribución y uso de los EPP, evidenciando mejoras en la entrega y disponibilidad de estos equipos. Además, se llevaron a cabo capacitaciones interactivas para concienciar al personal sobre la importancia de un uso adecuado de los elementos de protección y los riesgos asociados a su omisión. Estas iniciativas han fortalecido la cultura de seguridad dentro del equipo de trabajo.

Para mantener y mejorar estas prácticas, se ha implementado un programa de supervisión constante que verifica la existencia y el estado de los EPP utilizados en el proyecto. Paralelamente, se mantiene un registro documentado que permite un seguimiento efectivo del cumplimiento de las normativas de seguridad y facilita la identificación de oportunidades de mejora. Estas medidas garantizan un entorno laboral más protegido y una gestión preventiva orientada al bienestar de todos los trabajadores.

4.3 Capacitaciones.

La formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un aspecto clave para la prevención de los trabajadores y asumir los peligros y riesgos en el entorno laboral, así mismo, el realizar este tipo de actividades es de obligatoriedad dado el requerimiento normativa nacional de seguridad y salud

en el trabajo, donde se hace el requerimiento del mismo como su complimiento.

Durante el período evaluado, no se llevaron a cabo actividades de capacitación en SST, ya que las labores en obra finalizaron y únicamente se realizaron revisiones específicas en el sistema eléctrico, como la verificación del funcionamiento de luminarias, la subsanación de detalles pendientes y la inspección de conexiones sin presurización. Actualmente, el único trabajo pendiente es la instalación de un poste y su respectivo transformador.

Si bien la reducción de actividades en obra limita la realización de capacitaciones masivas, la interventoría sigue comprometida con la supervisión del cumplimiento de los estándares de seguridad, garantizando que las intervenciones finales se realicen bajo condiciones seguras. Se continuará con el seguimiento a la instalación pendiente, asegurando que se cumplan las normativas y se mantenga un ambiente de trabajo libre de riesgos para los colaboradores involucrados en las tareas finales del proyecto.
.

4.4 Aseo de las áreas intervenidas.

Mantener los lugares de trabajo en condiciones óptimas de orden y aseo es una práctica esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los empleados, dado que un ambiente organizado minimiza los peligros y riesgos asociados a los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales como comunes, además, el control adecuado de los espacios permite detectar posibles peligros de forma oportuna y tomar medidas preventivas con mayor rapidez.

Dado que las labores en obra han finalizado y únicamente se han realizado revisiones específicas en el sistema eléctrico, como la verificación del funcionamiento de luminarias, la subsanación de detalles pendientes y la inspección de conexiones sin presurización, la gestión del orden y la limpieza se ha centrado en estas actividades puntuales. Actualmente, el único trabajo pendiente es la instalación de un poste y su respectivo transformador.

Durante este periodo, la interventoría llevó a cabo una revisión exhaustiva de las condiciones de aseo y el manejo de residuos en la obra. Este proceso incluyó la evaluación de las medidas implementadas para asegurar la limpieza de las zonas intervenidas y la correcta clasificación y disposición de los desechos generados, verificando que estas acciones cumplan con la normativa ambiental vigente.

Se identificaron avances significativos por parte del contratista, destacándose la implementación de un sistema de clasificación de residuos que permite separar materiales reutilizables y reciclables de los que no lo son. Asimismo, se constató que los residuos son gestionados de manera organizada y trasladados a los puntos de recolección establecidos. También se verificó que las áreas comunes y operativas son sometidas a procesos regulares de limpieza, lo que contribuye a reforzar la seguridad laboral y el respeto por el medioambiente.

La interventoría continuará supervisando estas iniciativas para garantizar su continuidad y mejora, con el objetivo de mantener condiciones seguras y fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en todos los niveles del proyecto.

4.5 Señalización preventiva de obra.

La señalización preventiva del entorno laboral, es un recurso fundamental para trabajar la prevención ante los peligros y riesgos de las áreas en intervención, su correcta implementación permite identificar los peligros y los riesgos, para establecer los protocolos de actuación y delimitar áreas específicas, reduciendo así la posibilidad de accidentes.

Durante la inspección realizada, se verificó que el contratista había dispuesto las señales en puntos estratégicos, cumpliendo con las normativas de seguridad vigentes. Además, se documentó con evidencia fotográfica que estas cumplen su función de orientación y prevención dentro del sitio de trabajo.

El proceso de supervisión ha resaltado la importancia de mantener una señalización clara y visible, especialmente en la etapa final del proyecto, donde solo resta la instalación del poste y su transformador. A pesar de que las labores han concluido y la necesidad de señalización ha disminuido, la empresa contratista ha demostrado su compromiso al garantizar que esta actividad se desarrollara de manera adecuada y conforme a los estándares establecidos. Estas acciones reflejan el compromiso con un ambiente laboral seguro y el cumplimiento de las normativas que garantizan la protección de los trabajadores y la correcta operatividad de las instalaciones.

4.6 Elementos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Los equipos de emergencias permiten garantizar una respuesta efectiva ante emergencias que se presenten y el correcto actuar para la seguridad en cualquier proyecto, junto con los planes de prevención, preparación y manejo de emergencias, se deben mantenerse operativos, incluso en las fases finales, cuando la actividad en obra se reduce. Estos planes incluyen protocolos y los recursos necesarios para actuar de manera oportuna.

Durante la reciente supervisión de la instalación eléctrica y la parte hidráulica, se evidenció que no hay personal en obra, lo que ha impactado la operatividad de la brigada de emergencia. No obstante, aún se cuenta con equipos disponibles para la prevención y respuesta ante posibles incidentes, lo que permite mantener un nivel mínimo de seguridad.

La interventoría subraya la importancia de garantizar que los sistemas de emergencia sigan funcionando hasta la culminación total del proyecto. Se continuará con el seguimiento de estas acciones, documentando cada avance para verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad y prevención.

Relación de accidentalidad personal de interventoría:

GRUCOING GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS

REPORTE MENSUAL ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO - RIO DE ORO									ENTIDAD			Interventoria
PARAMETROS	INFORME 7	INFORME 8	INFORME 9	INFORME 10	INFORME 11	INFORME 12	INFORME 13	INFORME 14	INFORME 15	INFORME 16	INFORME 17	ACUMULADO
Prom. Trabajadores	7	7	7	7	7	5	5	5	4	4	4	5,636363636
Horas Hombre Trab. (HHT)	1512	1512	1512	1512	1512	1080	1080	1080	864	864	864	13392
Dias Incapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes (AT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes (IT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de Accidentes (TA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. De Horas Incapacidad (IHI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Frecuencia Adte. (IFAT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Gravedad (IS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Lesion Incap. (ILI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de Incidentes (TIT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Frecuencia Incdte (IFIT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Relación de accidentalidad personal contratista

GRUCOING GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS

REPORTE MENSUAL ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO - RIO DE ORO									ENTIDAD			CONTRATISTA
PARAMETROS	INFORME 7	INFORME 8	INFORME 9	INFORME 10	INFORME 11	INFORME 12	INFORME 13	INFORME 14	INFORME 15	INFORME 16	INFORME 17	ACUMULADO
Prom. Trabajadores	31	31	31	37	40	16	22	22	12	10	3	23,18181818
Horas Hombre Trab. (HHT)	6696	6696	6696	7992	8640	3456	4752	4752	2592	2160	648	55080
Dias Incapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes (AT)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Incidentes (IT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de Accidentes (TA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. De Horas Incapacidad (IHI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Frecuencia Adte. (IFAT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Gravedad (IS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Lesion Incap. (ILI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de Incidentes (TIT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ind. Frecuencia Incdte (IFIT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

5. PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS O ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

En la fase actual del proyecto, no se han desarrollado nuevas actividades en obra, centrándose únicamente en la revisión del funcionamiento de las instalaciones eléctricas e hidráulicas. No obstante, aún está pendiente la instalación del poste del proyecto junto con su respectivo transformador, sin una fecha estipulada para su ejecución. La falta de programación de esta actividad representa un retraso en el cierre adecuado y efectivo del proyecto, lo cual podría afectar la planificación global y la entrega final en los plazos establecidos.

Es necesario identificar y solucionar los posibles obstáculos que están impidiendo la programación de esta actividad crítica, ya que su ejecución es fundamental para cumplir con los requerimientos técnicos y funcionales del proyecto.

Por ello, es crucial gestionar y coordinar la finalización de esta tarea, asegurando una programación precisa y recursos disponibles para su ejecución. La colaboración estrecha entre los equipos técnicos y de supervisión es esencial para priorizar la instalación del poste y transformador, con el fin de garantizar la entrega completa del proyecto en cumplimiento con

los objetivos establecidos, dentro de los plazos definidos y con los estándares de calidad requeridos.

Además, se recomienda establecer una fecha límite para la ejecución de esta actividad y llevar un seguimiento constante hasta su finalización, para evitar más retrasos y asegurar que todos los aspectos del proyecto se cierren de manera oportuna y efectiva.

6. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

6.1 LISTADO DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO - INTERVENTORÍA DE OBRA.

En el presente periodo la interventoría de obra, ha trabajo con el personal ofertado y de apoyo los cuales se relacionan a continuación:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ALVARO SOLANO AGUILAR
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
RESIDENTE SST	ANA DELIA RESTREPO

6.2 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA DE OBRA.

Se anexa como N° 2 la planilla de seguridad social del personal de interventoría, correspondiente al periodo pensión 11 - salud 12.

6.3 LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA DE OBRA.

En el presente periodo la empresa contratista de obra, trabajo con una serie de personal los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE DELTRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	Chesman Obbed Barros	Director de la obra	Activo
2	Carlos Mario Sánchez	Arquitecto residente	Activo

Personal Externo, subcontratista DC OBREROS S.A.S (Hidráulico).

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	Mejía Quintero Oscar Fabian	1007458473	Técnico

6.4 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA DE OBRA.

Se anexa como N°3 la planilla de seguridad social del personal de contratista y subcontratista de obra, correspondiente al periodo pensión 11 - salud 12.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El proyecto se encuentra en su etapa final, con la única actividad pendiente de instalación del poste y su respectivo transformador. Esta fase es crucial para la culminación exitosa del proyecto, por lo que es fundamental establecer una fecha exacta para llevar a cabo esta instalación. Al definir un plazo específico, se garantizará que el proyecto se complete de manera adecuada y dentro de los tiempos establecidos, asegurando así un desenlace satisfactorio.

Para lograrlo, se recomienda implementar estrictas medidas de seguridad durante la instalación, protegiendo tanto al personal como al equipo involucrado. Además, es importante realizar un seguimiento constante del progreso de la actividad y mantener una comunicación clara entre todos los miembros del equipo y las partes interesadas. Siguiendo estas pautas, se podrá concluir el proyecto de manera efectiva, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad requeridos.

8. ANEXOS.

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

ANEXO 2. PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA DE OBRA.

ANEXO 3. PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA.